Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 01 DIC 2011

RES. H Nº 1696-11

EXPTE. Nº 5.000/11.-

VISTO:

La Res. H. Nº 1557/11 por la cual se llama a llamado a inscripción de interesados en cubrir un (1) cargos de **Técnico Pedagógico Área Virtual,** para el **CIU–2012,** (retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva); y

CONSIDERANDO:

Que Departamento Docencia informa que no se ha registrado inscripción de postulante para el cargo mencionado;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho nº 702/11, aconseja realizar un nuevo llamado a inscripción de interesados;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión ordinaria del día 29 de noviembre de 2011)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- LLAMAR a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de **TÉCNICO PEDAGÓGICO PARA EL ÁREA VIRTUAL, CIU 2012**, con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, cuyas funciones serán lograr una comunidad virtual de aprendizaje lo cual será complemento de las actividades propuestas en las áreas disciplinares y producción de textos, en el marco de la **Propuesta de Ingreso 2012**, por un lapso de dos (2) meses.

ARTICULO 2º.- ESTABLECER como perfil del docente a seleccionar, los siguientes aspectos:

- Conocer la Propuesta de Ingreso 2012, tanto en su aspecto presencial y virtual, y la problemática del ingreso de la Facultad de Humanidades
- Poseer título universitario en el área de las humanidades y/o ciencias sociales.
- Poseer antecedentes en actividades de ingreso y/o cátedras de Primer Año.
- Presentar una propuesta de trabajo en la que explique su participación en el CIU en el rol de tutor para el área virtual.

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. Nº 1696-11

ARTICULO 3º DETERMINAR las siguientes condiciones y requisitos para presentarse al llamado a inscripción de interesados establecidas en el Art. 4º de la Res. CS. Nº 519/10:

CONDICIONES:

- Tener menos de sesenta y cinco (65) años de edad al 1º de marzo del año en que se sustancie el llamado.
- Tener título universitario o en su defecto acreditar antecedentes que, en opinión del Tribunal Evaluador y con carácter excepcional, supla su eventual carencia.
- No estar comprendido en las causales de inhabilitación para el desempeño de cargos públicos.
- Observar el Régimen de Incompatibilidad establecido en la Res. CS. Nº 420/99 y de excepción que a este solo efecto dicte el Consejo Superior para el CIU 2012

REQUISITOS:

- Completar la Solicitud de Inscripción
- Curriculum vitae (cuatro (4) copias)
- Documentación probatoria (fotocopias simples y originales)

ARTICULO 4º.- DISPONER que la Comisión Evaluadora que intervendrá en la presente selección, estará integrada por los siguientes docentes:

TITULARES	SUPLENTES
MARÍA CELIA ILVENTO	**GABRIELA SIÑANES**
LEONARDO SOSA	**VICTOR NOTARFRANCESCO**
HUGO MORALES	**ELIZABETH CARRIZO**

ARTICULO 5º.- DESIGNAR veedores a quienes se detallan a continuación, según lo dispuesto en el Artículo 4º de la Res. H. Nº 353/07 y modificatorias

VEEDORES DOCENTES:
Titular: Hugo Romero - Suplente: Ariel Durán
VEEDORES AUXILIARES DE LA DOCENCIA
Titular: Fernanda Álvarez Chamale – Suplente: Liliana Hurtado
VEEDORES ESTUDIANTILES:
Titular: María Rosa Chachagua
VEEDORES GRADUADOS:
Titular: Nicolás Hirtz – Suplente: Natalia Barraza

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX. (54) (0387) 4255458

RES. H. Nº 1696-11

ARTICULO 6º.- ESTABLECER el siguiente cronograma a los fines expuestos en el artículo 1º de la presente resolución:

Período de Inscripción: 13 y 14 de diciembre de 2011 de 14,00 a 17,00 Hs.

Evaluación de antecedentes y Entrevista: 15 de diciembre de 2011 – 15,00 Hs.

ARTICULO 7º.- LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN se recibirán en Dpto. Docencia de esta Facultad, sita en Avda. Bolivia Nº 5150 - Complejo Universitario Gral. José de San Martín, en los días y horario señalados en el artículo anterior, donde los interesados, además, podrán consultar las normas que rigen los concursos y cualquier otra información complementaria.

ARTICULO 8º.- DESE PUBLICIDAD, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, Escuelas y Departamentos y siga a Dpto. Docencia para la prosecución del trámite.

DD/11

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
Secretario Académico
Facultad de Humanidades - UNSa

Esp. LILIANA FORTUNY
VICEDECANA s/c Decanato
Facultad de Humanidades - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Facultad de Humanidades